



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA000071681**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-11-2021 a las 13:36 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **A, BIANCHINI INGENIERO SA**

→ Correo Electrónico m.jimenez@maccaferri.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la necesidad de subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en la oferta de BIANCHINI INGENIERO SA. Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación. Se comunica la admisión definitiva de la oferta presentada por ATARFIL S.L.y SOTRAFA, S.A.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que el licitador ha realizado suministros similares (relativos al mismo Código CPV) ejecutados en el mejor de los últimos tres años naturales por un importe que no sea menor de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 €) IVA no incluido.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Deberá presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que el licitador ha realizado suministros similares (relativos al mismo Código CPV) ejecutados en el mejor de los últimos tres años naturales por un importe que no sea menor de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 €) IVA no incluido. Dicha declaración deberá incluir relación de suministros realizados, alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos, ya que en el DEUC aportado no ha cumplimentado este apartado

→ Fecha final de respuesta 17/11/2021 14:00

→ Se acuerda la necesidad de subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en la oferta de BIANCHINI INGENIERO SA. Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación.

Se acuerda la admisión definitiva de la oferta presentada por ATARFIL S.L.y SOTRAFA, S.A.

→ Fecha del Acuerdo 12/11/2021



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA000071681**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-11-2021 a las 13:36 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **SOTRAFA, S.A.**

→ Correo Electrónico is-geo@sotrafa.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la necesidad de subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en la oferta de BIANCHINI INGENIERO SA. Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación. Se comunica la admisión definitiva de la oferta presentada por ATARFIL S.L.y SOTRAFA, S.A.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : DECLARA HABER REALIZADO SUMINISTROS DE TIPOLOGÍA SIMILAR POR IMPORTE SUPERIOR AL EXIGIDO EN EL PLIEGO

→ Se acuerda la necesidad de subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en la oferta de BIANCHINI INGENIERO SA. Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación.

Se acuerda la admisión definitiva de la oferta presentada por ATARFIL S.L.y SOTRAFA, S.A.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 12/11/2021



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA000071681**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-11-2021 a las 13:36 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913963484
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

→ **ATARFIL S.L.**

→ Correo Electrónico jpaez@atarfil.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la necesidad de subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en la oferta de BIANCHINI INGENIERO SA. Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación. Se comunica la admisión definitiva de la oferta presentada por ATARFIL S.L. y SOTRAFA, S.A.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Estar pre-registrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) : LA EMPRESA NO APARECE INSCRITA EN EL ROLECE

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO

* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA DEUC CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : DECLARA HABER REALIZADO SUMINISTROS DE LA MISMA TIPOLOGIA POR IMPORTE SUPERIOR AL EXIGIDO EN EL PLIEGO

→ Se acuerda la necesidad de subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico A en la oferta de BIANCHINI INGENIERO SA. Deberán utilizar la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP para la remisión de la documentación necesaria para su admisión a licitación.

Se acuerda la admisión definitiva de la oferta presentada por ATARFIL S.L.y SOTRAFA, S.A.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 12/11/2021